

**RESOLUCIÓN DE 7 DE MAYO DE 2024, DEL TRIBUNAL DE LA CATEGORÍA DE PLANCHADOR/A
NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE
SALUD DE 28 DE JUNIO DE 2023, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE
ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN POR EL TURNO LIBRE**

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.2.1.6. de la Resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas de la categoría de Planchador/a en centros del Servicio Aragonés de Salud para su provisión por el turno libre; y una vez examinadas las impugnaciones presentadas por los aspirantes contra las preguntas formuladas o las respuestas otorgadas, este Tribunal,

RESUELVE

Primero. - Modificar de la plantilla provisional de respuestas correctas publicada en fecha 18 de diciembre de 2023, referidas al ejercicio de oposición realizado el día 17 de diciembre de 2023, en base a las impugnaciones presentadas, las siguientes respuestas:

- Se modifica la pregunta nº 37, pasando a ser correcta la B
- Se modifica la pregunta nº 41, pasando a ser correcta la C
- Se modifica la pregunta nº 84, pasando a ser correcta la A
- Se anula la pregunta nº 91 procediendo a sustituirla por la 101 de reserva cuya respuesta correcta es la B.

Segundo. - Determinar la puntuación mínima necesaria para superar el ejercicio de la fase de oposición en 65,67 puntos.

Tercero. - Publicar el listado de las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición de la categoría de Planchador/a, para su provisión por turno libre, según relación adjunta a esta resolución.

Cuarto. - Formular la propuesta de aprobados del proceso selectivo por el sistema de concurso-oposición, y elevarla al órgano convocante en tantos aspirantes como el número total de plazas convocadas por el sistema de concurso-oposición, mediante la calificación final determinada por el sumatorio del 60 por ciento de la puntuación obtenida en esta fase de oposición y del 40 por ciento obtenido en la fase del concurso definitivo según puntuación publicada en fecha 31 de octubre de 2023, y por orden de la puntuación alcanzada.

Quinto. - Los listados de calificaciones de la fase de oposición y de la propuesta de aprobados del proceso selectivo por el sistema de concurso-oposición, deberán ser expuestos en la página web del Servicio Aragonés de Salud.

Zaragoza, 7 de mayo de 2024

Vº Bº

La Presidenta Suplente

Fdo.: D^a Ana Aznar Costa

La Secretaria

Fdo.: D^a Lucía Eraso Bellel